



MAT: APRUEBESE MODIFICACIÓN INTERNA N° 04 AL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN AÑO 2019 /

ALGARROBO,
DECRETO N°:

27 JUN 2019

VISTOS:

1551

- 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley N° 19.280/1993;
- 2 Decreto Alcaldicio N° 6629 del 06/12/2016, mediante el cual asumí la Alcaldía;
- 3 D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
- 4 D.F.L. N° 1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades
- 5 Ley N° 19.070/91 y sus modificaciones Refundidas por Ley 19.410/95; D.S de Educación 453/91.
- 6 D. A. N° 2106 de fecha 14.09.2017, nombra a Don Emilio Aguilera García en el Cargo; Titular de Jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 7 D.A. N° 6681 de fecha 12.12.18, que aprueba el Presupuesto para el año 2019, presentado por el Departamento de Educación de Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8 Ord. N° 161 de fecha 27.06.2019 de Jefe CIAEM, que solicita Modificación Interna N° 04 al Presupuesto Educación Municipal del año 2019.

CONSIDERANDO:

Ord. N° 161 de fecha 27.06.2019, en el cual solicita el Departamento de Educación Municipal Modificación Interna No. 04 al Presupuesto de Educación del año 2019, correspondiente ajustes de Gastos.

DECRETO:

Apruébese modificación interna N° 04 del Presupuesto Municipal de Educación 2019, aumentando y disminuyendo código del plan de cuentas de gastos con el siguiente detalle:

CODIGO GASTOS	DENOMINACION	MODIFICACIONES	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	\$ -	\$ 2.775.000
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ -	\$ 2.700.000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$ -	\$ 1.800.000
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS GENERALES - SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMI	\$ 3.000.000	\$ -
215-22-08-999-000-000	OTROS	\$ 4.275.000	\$ -
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	\$ -	\$ 600.000
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 1.500.000	\$ -
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	\$ -	\$ 900.000
TOTAL GASTOS		\$ 8.775.000	\$ 8.775.000
TOTAL MODIFICACION INTERNA No. 04			

ANTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA PATRICKA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM / J.C. EAAG / ggp.

Distribución:

- Departamento Educación
- Oficina de Transparencia
- Archivo Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 27 JUN 2019

FECHA SALIDA: 27 JUN 2019

OBSERVACIÓN N°

A